

RESOLUCION
Nº 170/95

EXPEDIENTE Nº 3529/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.206

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Mendoza nº 1 doctor Luis Alberto Leiva, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a partir del 28 del corriente con el objeto de realizar gestiones vinculadas con sus funciones ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Subsecretaría de Administración y mantener una audiencia con el señor Director General de Impositiva Licenciado Ricardo Cossio, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



Handwritten signature of the official, with a faint stamp below it.